

SABANA COOP

Veranea con tu Cooperativa Capitaliza y Gana

Reglas del Concurso

1. La promoción del Concurso Veranea con tu Cooperativa Capitaliza y Gana se inicia el 15 de junio de 2009. Las reglas de este concurso se publicarán en las facilidades de la Oficina Central de la Cooperativa en Sabana Grande y en sus tres sucursales en Mayagüez, Yauco y San Germán.
2. Son elegibles para participar: toda persona natural que sea residente legal de Puerto Rico y en Estados Unidos que se hagan o sean socios de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Sabaneña mayores de 18 años.
3. Los socios que participen deberán tener un balance mínimo de \$120.00 en la cuenta de acciones. Las personas que no sean socios y deseen participar tendrán que cumplir con los requisitos para ser socios y comprar inicialmente un mínimo de 12 acciones a un valor par de \$10.00 cada una.
4. Los miembros de los cuerpos directivos y los empleados de la Cooperativa, no serán elegibles para participar. Tampoco serán elegibles para participar los empleados de la agencia de publicidad, promociones y/o cualquier entidad relacionada con el desarrollo de este concurso.
5. El socio recibirá un boleto de participación por cada \$10.00 invertidos por acción a partir de la fecha de comienzo del concurso, en exceso de \$120.00.
6. Es responsabilidad del socio depositar el boleto de participación en la urna para entrar en el sorteo.
7. Los premios no se cambiarán por dinero en efectivo.
8. Se sortearán los siguientes premios:
 - Viaje a la República Dominicana con estadía para 2 personas en un hotel todo incluido por 3 días y 2 noches.*
 - 3 televisores LCD pantalla plana de 32"
 - Mayagüez Holiday Inn El Tropical Casino – Estadía de 3 días y 2 noches para 2 personas*¹
 - Hotel Villa Cofresí – Estadía de 3 días y 2 noches 2 adultos y 2 niños menores de 15 años*²
 - Hotel La Cima – Estadía de 3 días y 2 noches para 2 adultos y 2 niños menores de 12 años*³
 - Parador Villas del Mar Hau – Estadía de 3 días y 2 noches para 2 personas *⁴
 - Parador Boquemar – Estadía de 3 días y 2 noches para 2 personas*⁵
 - Restaurante La Guardarraya – 1 cena para 2 personas
 - Tony's Restaurant – Certificado valorado en \$50.00
 - Restaurante Puesta del Sol – Certificado valorado en \$40.00
 - Pampa's Restaurante – Certificado valorado en \$30.00
 - Suárez Roofing - \$1,000.00 de descuento en sellado de techo
 - Arcángel Computer – 1 monitor LCD de 17" para computadora , 2 pen drive de 4Giga c/u

*En las estadías no incluyen impuestos y ciertas restricciones aplican.

9. Es requisito para tener derecho a cualificar para el premio, que el socio esté al día en sus compromisos con la Cooperativa.
10. Las acciones requeridas para el otorgamiento de un préstamo, ya sea que las aporte el socio, que se descuenten del mismo préstamo o las que se aporten a través del pago mensual del préstamo no serán válidas para recibir los boletos de participación.
11. El socio será la única persona autorizada a recoger los boletos. Tendrá hasta 10 días después del depósito para recoger sus boletos.
12. Los boletos no son transferibles.
13. Para poder participar por los premios del concurso, ningún socio que adquiera acciones que le permitan participar podrá solicitar retirar dichas acciones hasta el 31 de diciembre de 2011.
14. Los socios que interesen retirar sus acciones antes de finalizado el concurso, no podrán participar del mismo. Se le requerirá al socio firmar un documento indicándole así.
15. Los boletos que hayan sido depositados en la urna y el socio haya retirado las acciones de forma parcial o completa en el término de duración del sorteo, serán inválidos en su totalidad.
16. No se aceptarán facsímiles. Sólo se aceptarán boletos originales sellados por un empleado de la Cooperativa.
17. Los boletos pueden ser depositados en las urnas localizadas en la Oficina Central y sucursales de la Cooperativa.
18. El sorteo se llevará a cabo ante un Notario Público.
19. Todo ganador seleccionado por tómbola será evaluado por la Cooperativa para verificar si no ha retirado sus acciones y ha cumplido con las reglas del concurso, antes de publicarse su nombre. De resultar ser inelegible según las reglas establecidas, se realizará un segundo sorteo para sustituir al participante descalificado. La Cooperativa asegurará la confidencialidad y pureza del proceso.
20. Al ganador(a) se le notificará por correo con acuse de recibo a su dirección postal y al número de teléfono que ha dado en su participación premiada. El ganador(a) tendrá treinta (30) días a partir de la fecha de notificación por escrito certificada con acuse para reclamar su premio. Para recoger su premio, el ganador(a) deberá presentarse personalmente a la Oficina Central de la Cooperativa A/C Sabaneña. La Cooperativa se reserva el derecho a exigir suficiente y adecuada identificación personal antes de entregar el premio. Se le requerirá al ganador(a) firmar un relevo afirmando que cumple con todos los requisitos de estas reglas y las leyes aplicables para poder cualificar para recibir su premio.
21. El ganador(a) le concede a la Cooperativa el derecho a publicar y anunciar nombre, voz e imagen en cualquier medio publicitario del país, sin necesidad de compensación alguna adicional al premio.
22. La Cooperativa se reserva el derecho de enmendar estas reglas. De variar o extender las fechas del concurso se hará de acuerdo con el "Reglamento de Concursos" de DACO. Este concurso está sujeto a todas las leyes y reglamentos federales y estatales aplicables.

23. El socio tendrá derecho solamente a un artículo por boleto ganador. Se limita hasta un máximo de dos premios por participante.
24. Se establece que la adquisición de acciones a través de este concurso es una forma alterna que tienen los socios de adquirir acciones de la Cooperativa, pues durante la duración de este concurso los socios también tendrán la opción de adquirir acciones sin sujetarlas a las reglas y limitaciones de este concurso.
25. Este concurso finalizará el 31 de agosto de 2009. El sorteo se realizará al 15 de septiembre de 2009.
26. Ciertas restricciones aplican.

¹ Estadía Mayagüez Holiday Inn El Tropical Casino de 3 días y 2 noches. Válido para 2 adultos. No es transferible. No incluye bebidas ni propinas. Sujeto a disponibilidad. Impuestos no incluidos. Ciertas restricciones aplican.

² Estadía Hotel Villa Cofresí de 3 días y 2 noches. Válido para 2 adultos y 2 niños menores de 15 años. Incluye habitación de 2 camas dobles, aire acondicionado, nevera, cable tv, teléfono y baño privado. No es transferible. No incluye bebidas ni propinas. No es válido en febrero ni julio. Sujeto a disponibilidad. No es válido fines de semana largos ni días feriados. Persona adicional tiene un costo de \$15.00 por persona por noche y será responsabilidad del ganador. Debe traer el certificado original al momento del registro. Se requiere tarjeta de crédito para garantizar estadía. Hacer reservación con anticipación.

³ Estadía La Cima Hotel & Suites de una habitación doble para 2 adultos y 2 menores de 12 años. Estadía de 3 días y 2 noches. Sujeto a pago de impuesto. Se requiere hacer la reservación con anticipación.

⁴ Estadía Parador Villas del Mar Hau 3 días y 2 noches para un máximo de 2 personas. Sujeto a disponibilidad. Aplica solo en habitación sencilla. Impuestos no están incluidos. Solo valido entre domingo a jueves. No aplica en verano o fines de semanas largos.

⁵ Estadía Parador Boquemar- 1 habitación para dos personas, estadía de 3 días y 2 noches, sujeto a disponibilidad. No incluye impuestos. No es válido durante fines de semana largo, semana santa, verano (mayo15-agosto 8,2009) o días feriados. Algunas restricciones aplican.